

Señores del Jurado:

Al intentar tomar parte en el Certamen de la Sociedad Económica, ocupándome del Tema "Memoria descriptiva de las enfermedades parasitarias de la vid o de alguna de las plantas principales de la región valenciana", podría muy bien haber tratado de las enfermedades de la vid, trabajo mucho más fácil, y que hubiera resultado de mayor extensión que el que tengo el gusto de someter al examen de V. Con efecto, en estos últimos años se han publicado en España y fuera de España una porción de trabajos sobre Patología vitícola, y podría muy bien, sin el menor esfuerzo, haber hecho un plagio. ¿Porque no lo hice? Primero, porque el que desea ilustrarse sobre este asunto no hubiera acudido oportunamente a mi modesto trabajo, habiendo, como hoy, tanto, desde el voluminoso tomo hasta la simple cartilla, desde el genuinamente científico hasta el esencialmente práctico; segundo, porque la cualidad de plagiano no es la más honrosa; y tercero, porque siendo la riqueza naranjera tan importante como la vitícola en nuestra provincia, hallándose la literatura agrícola española hispánica de un tratado especial sobre enfermedades del naranjo, he creído oportuno reunir un buen número de observaciones propias y de datos recogidos en su mayor parte de obras italianas, francesas y norteamericanas, constituyendo una obra que si algún día tiene, es la de ser la primera que sobre el particular se publicará en España.

Restame advertir que causas ajenas a mi voluntad me han impedido terminar mi labor: facta enim introduccion un ligero estudio sobre Morfología, Histología, Fisiología anatómica y Fisiología comparada y además un

vocabulario de todos los términos científicos que se emplean,
que en breve terminará y que completará mi trabajo.

Valencia 25 de Septiembre / 99.

